



Propuesta del Orden del Día Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 21 diciembre 15, 2019

I. Declaratoria de Instalación.

Sustento Normativo: artículos, 25, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 17, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Protocolo: el Presidente la formula e instruye comunicarla, al Ejecutivo Local; al Supremo Tribunal de Justicia del Estado; a los 58 ayuntamientos de la Entidad; al Honorable Congreso de la Unión; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las legislaturas del país, y al Congreso de la Ciudad de México.

II. Correspondencia.⁽²⁾

a) Poder Federal. Ente Federal Autónomo⁽²⁾

3608⁽²⁴⁾. Judicial, sala regional Monterrey, notifica sentencia expediente SM-JDC-278/2019 actora Paloma Bravo García. (Gobernación; y Justicia; Vigilancia)

3609⁽³⁾. CNDH, exhorta establecer en presupuesto egresos estatal 2020, recursos suficientes a entidades encargadas de reparación integral a favor de víctimas. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

III. Iniciativa.

3607(1).⁽⁴⁾ Que insta REFORMAR el artículo 24, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Edgardo Hernández Contreras. (Desarrollo Territorial Sustentable)

IV. Asuntos Generales.

Sesión de la Diputación Permanente No. 22, lunes 23 de diciembre de 2019, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de la Diputación Permanente No. 23, viernes 3 de enero de 2020, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.